



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. XI de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0074 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. DAMARIS ELIZABETH ZAZUETA LÓPEZ, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día cuatro del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en el Aula de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ana Jared Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: MC José Ramón López Arellano, Secretario: MC Juan Manuel Vega Arellano, Vocal(es): MC Gregorio Guzmán Lares nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES a la sustentante: DAMARIS ELIZABETH ZAZUETA LÓPEZ quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "LA INNOVACIÓN EN EL MARCO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (EBT): SPIN-OFF ACADÉMICA. ESTUDIO DE CASO". Siendo Director(es) de Tesis MC Gregorio Guzmán Lares. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA CON MENCIÓN HONORIFICA.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- MC José Ramón López Arellano.- Secretario.- MC Juan Manuel Vega Arellano.- Vocal.- MC Gregorio Guzmán Lares.- Sustentante.- Damaris Elizabeth Zazueta López.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día quince del mes de enero del año dos mil dieciocho.-

REVISÓ:
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA